

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**PAN-PRI-PRD-MC, CRITICAN A CNDH: “SÓLO EXISTE PARA DEFENDER AL GOBIERNO”; MONREAL, ALISTA INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-ESPAÑA**

Cuando se esperaba, con severas críticas a su gestión como presidenta en Comisión Nacional de Derechos Humanos, la oposición, en la comisión del ramo en San Lázaro, fustigó a la maestra Rosario Piedra Ibarra, durante décimo tercera reunión ordinaria de trabajo que, ayer, realizaron con ella.

En modalidad semipresencial, el órgano legislativo que preside la diputada de Morena, Nelly Minerva Carrasco Godínez, se llevó entre quejas, señalamientos y acusaciones de la oposición, contra la defensora de los derechos humanos en el país, por virtual “entrega” al gobierno federal.

Hay que decirlo, la responsable de CNDH, dejó mucho que desear con sus comentarios ante los representantes populares del partido en el poder y de oposición, máxime, cuando pretendió fincar responsabilidad a la representación popular, de hechos que sucedieron ¡hace décadas!

Cual colaboradora del régimen, presidenta de la comisión del ramo en Cámara de Diputados, ponderó labor de Rosario Piedra, en el sentido de ejercer su responsabilidad, con “austeridad republicana”, cuando mencionó que redujo y optimizó en CNDH, el gasto, “con la finalidad de cumplir con su labor primordial: atender a las víctimas de violaciones de sus derechos humanos y a quienes estén en riesgo inminente de serlo, para convertir a la Comisión, en una verdadera defensoría del pueblo”.



Su correligionaria, Julieta Andrea Ramírez Padilla, refirió “oportuna” recomendación que hizo el órgano autónomo al Instituto Nacional Electoral, en la que “invita” a fortalecer su independencia, fomentar la democracia e impulsar los ejercicios de consulta y participación popular.

–“No dejan de preocupar los alcances que puede tener la Comisión, respecto a los asuntos electorales, por lo que pregunto a la funcionaria si considera necesario eliminar el límite a la intervención de la CNDH en asuntos electorales, debido a que la violación a la democracia afecta a toda la ciudadanía”.

En virtual réplica a la intervención de la diputada de Morena, la panista, Marian Mancilla Cabrera, vía plataforma digital, expuso que labor de CNDH, se debe fincar en defensa de los ciudadanos y no a la administración que representa; exigió a Rosario Piedra, “actúe de manera autónoma”.

Por el PT, el diputado Jaime Baltierra García, acusó mejorar el Sistema Penal Acusatorio, toda vez que, cuando se tratar de encarcelar a los criminales, “tardan más en entrar que en salir”, casos que se convierten en círculo vicioso, contexto en el que urgió conocer qué estado guardan recomendaciones que emite CNDH, en torno a presuntas violaciones de derechos humanos por parte de la Guardia Nacional.

Representante del MC, María Leticia Chávez Pérez, observó a Rosario Piedra Ibarra, que el encargo que tiene, la rebasó, “ya que no ha protegido la autonomía de la Comisión, al embestir y emitir declaraciones en contra de otro órgano autónomo (INE)”, asunto en el que exhortó a la defensora de los derechos humanos, respetar autonomía y división de Poderes.

De igual manera, lanzó críticas a la responsable en CNDH, diputada panista, Wendy Maricela Cordero González, quien, tajante, acusó que el país tiene un órgano defensor, ausente para las víctimas, y no tiene la confianza ciudadana, “ya que sólo defiende los designios del gobierno”.

Puyante, señalamiento que hizo otra legisladora del blanquiazul, Ana María Balderas Trejo, al ponderar que, Organización de las Naciones Unidas, reveló que secretaria de la Defensa y Guardia



Nacional, se ubican entre las diez autoridades con mayor número de expedientes abiertos por presuntas violaciones a derechos humanos, en México.

La defensora de los derechos humanos en el país, replicó que su presencia en Cámara de Diputados, es para defender el trabajo que realiza al frente del ente autónomo, ante acusaciones al trabajo que realiza.

-“La CNDH, hoy, trabaja más que nunca en toda su historia como organismo autónomo y es más autónoma que nunca, no sólo ante el gobierno federal, sino frente a partidos, grupos de poder económico, político y, sobre todo, frente a los poderes fácticos”.

Visceral, intervención de la priista, Sue Ellen Bernal Bolnik, quien recordó: desde el proceso de elección para presidir la CNDH, Rosario Piedra, destacó por su enorme omisión en la protección y defensa en derechos humanos de los mexicanos, función y razón de ser del órgano autónomo.

Ante el “pico” de violencia que permea en a nación, la priista mexiquense lamentó que el órgano que debiera estar de lado de víctimas y grupos vulnerables, abandonó en su lucha a las mujeres, migrantes, periodistas y madres que buscan a familiares que desaparecieron.

Reclamó a presidenta de CNDH, que utilice a la institución, cual vocería del gobierno federal y sea omisa en los antecedentes por los cuales, se creó el órgano protector de los derechos humanos en México, lo cual, acusó, no es ético y no es legal.

El PRI acusó que la institución, es comparsa del gobierno federal y se convirtió en instrumento “de golpeteo a conveniencia”, más que en defensa de los ciudadanos.

Gabriela Sodi Miranda, legisladora del PRD, cuestionó injerencia de Rosario Piedra Ibarra, en temas electorales, que no le competen y reprochó que, bajo su mando, CNDH siga cual “elefante blanco”, el cual, prácticamente, funge como “Oficialía de Partes”, del gobierno federal, cuando acata órdenes para emitir recomendaciones contra los ciudadanos y procesos constitucionales.



Fundamentó que la presidenta en esa institución, violó nuestra Ley de leyes, el pasado 30 de octubre, cuando emitió “Recomendación general 46/2022, sobre la transformación del INE y la reivindicación del derecho del pueblo a la democracia”, asunto que, afirmó, no es de la competencia del órgano defensor en los derechos humanos.

-“Nosotros, sí creemos que esta Comisión, violó la Constitución en el artículo 102, inciso B, tercer párrafo, claramente lo vemos y, aquí, a los diputados (de Morena y sus aliados), creo que les molesta que preguntemos, pero tenemos la facultad de la revisión de gestión y es lo que hacemos”, expuso la diputada perredista.

En este asunto, la diputada opositora fustigó que la señora Rosario Piedra, se expresara de forma negativa hacia el Consejo Consultivo en CNDH, que se deslindó de aquella recomendación, en torno a la transformación de INE, en virtud que 7 de los 10 integrantes, no los consultaron para discusión ni para aprobar esa recomendación.

Réplica de la defensora en derechos humanos, fue así:

-“Lo que pasa con el Consejo Consultivo es una prueba de lo erróneo que es mantener el sistema actual que otorga (a partidos políticos), la potestad de elegir a sus integrantes, igual que lo hace con los consejeros del INE. Esto operaba cuando los Presidentes de la República, primero; y los partidos después, se ponían de acuerdo en la designación del titular y los consejeros de la CNDH”.

En respuesta, Gabriela Sodi, señaló que la Comisión, debe tener claro que debe estar fuera del controversial asunto.

De igual manera, ponderó que lo que debe interesar más a la presidenta en CNDH, es defender las garantías de la población. Y puso el caso:

-“La Guardia Nacional, acumuló más de mil 254 quejas por presuntas violaciones a derechos humano”, desde que se creó en junio del 2019.



-“Quisiéramos saber, ¿qué ha realizado en este tema?”, preguntó la diputada del PRD.

En defensa de la defensora de los derechos humanos, la diputada de Morena, Beatriz Rojas Martínez, considero que el trabajo de la señora Rosario Piedra Ibarra, es “titánica y fundamental”, y reiteró, protección y garantía de los derechos humanos, es uno de los pilares fundamentales para otorgar una vida digna a los mexicanos.

-“Sólo con un nuevo trabajo y unión social, podremos conducirnos hacia un futuro más igualitario, democrático, donde prevalezca la paz y sean eliminadas la violencia, el individualismo, la corrupción, pero sobre todo, la impunidad”, agregó la representante del partido en el poder.

Hay que decirlo, el país, mucho esperaba de una persona como la maestra Rosario Piedra Ibarra, en Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Lamentablemente, su militancia partidista, la rebasó y ello, es proporcional al trabajo que realiza al frente del órgano autónomo.

¡Cuidado!

## EN EL CHACALEO

Para este miércoles, cuando reanudan su quehacer legislativo nuestros representantes populares, se llevará a cabo la sesión de las tres comisiones unidas que, en Cámara de Diputados, tienen el asunto de la reforma electoral, luego que suspendieron la reunión de programaron el martes... Reiteramos, cual adelantó en semana pasada el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, primero desahogarán proceso legislativo a la reforma constitucional y si no hay consenso, pasan al “plan B”, que no es otro, sino el de alistar reformas en materia de Leyes Reglamentarias, que no exigen 334 votos, con los del PRI, sino 251, que los tienen Morena y aliados, sin el PRI... El proyecto oficial, con apoyo o sin apoyo de PRI, es desahogar el asunto, a más tardar, primera semana del mes siguiente... Este miércoles, adelantó ayer el diputado de Morena, Hamlet García Almaguer, integrantes de las comisiones unidas de Reforma Político Electoral, Puntos Constitucionales y Gobernación, tendrán en su poder, proyecto de reforma constitucional en materia electoral... A las 10:00 horas, los convocaron, para entregarles el proyecto de dictamen, para su discusión... El legislador, admitió que hubo preocupación por la cancelación de la reunión de junta directiva, ayer, “pero recibimos correo



electrónico de las comisiones para confirmar que hay sesión el día de mañana (hoy)"... En virtual admisión de que no habrá acuerdo con el PRI-PAN-PRD-MC, para aprobar dictamen en mayoría calificada, el representante popular, resaltó que, en aquellas comisiones unidas, "basta con Morena y aliados, para lograr la mayoría simple que se necesita para su aprobación, lo que dará lugar a su análisis y discusión en el pleno de la Cámara"... Con dedicatoria al bloque opositor, afirmó que el eje fundamental del proyecto que alistan, es tener una democracia menos costosa y más cercana a la gente, principios que la oposición rechaza; vislumbra aprobar reducción del gasto de partidos y del INE, órgano autónomo que, para renta de inmuebles, tiene un presupuesto de 700 mdp... Hoy, 9:30 horas, sesiona JCP que preside el diputado Ignacio Mier, hora y media después, inicia la sesión ordinaria... Sábado, domingo y lunes siguiente, se realiza XVI Reunión Interparlamentaria México-España, que se llevará a cabo en la ciudad de Madrid... Encabeza la delegación mexicana, el senador Ricardo Monreal Ávila, coordinador del grupo mayor y presidente en Junta de Coordinación Política... En los trabajos camerales que realicen las dos delegaciones, participan de parte de los anfitriones, el presidente del Senado español, Ander Gil García y la presidenta del Congreso de los diputados de España, Meritxell Batet Lamaña... El diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados en la delegación... De igual manera,, senador, Julen Rementería del Puerto, PAN; senadora del PT, Geovanna Bañuelos de la Torre, PT; Miguel Ángel Mancera Espinosa PRD; Miguel Ángel Osorio Chong PRI y Clemente Castañeda Hoeflich, del MC, así como el presidente de la comisión de Relaciones Exteriores, senador Héctor Vasconcelos... En esos tres días, legisladores mexicanos y españoles, analizarán la cooperación bilateral económica y comercial; en materia de igualdad, educación, salud y cultura, combate al cambio climático, seguridad y fortalecimiento del Estado de derecho. ¡Venga!... Este día, en la sesión ordinaria del Senado, se one a consideración del pleno, proyecto para convocar elecciones extraordinarias para cubrir vacante por Tamaulipas... Como se recuerda, la entidad, no tiene representación, por el fallecimiento del senador Faustino López Vargas y su compañero de fórmula, Américo Villarreal Anaya, optó por el encargo de gobernador del estado... ¡Quién iba creer!, brutal, criminal inflación y la sagrada madre naturaleza (heladas en el campo), impactan en precios del ejote y ¡chile verde!, alimentos en canasta básica del mexicano, los cuales, antier, se cotizaron en el tianguis a 100 pesos kilo, mientras que otro picante que caracteriza a nuestro país, el jalapeño, casi ronda ese precio por kilo... ¡Viva México! ¡Viva!... En familia, con sus hijos y nietos, en sus respectivos domicilios en CDMX y Tecamachalco, Puebla, los diputados, Santiago Creel Miranda e Ignacio Mier, disfrutaron ayer del partido de futbol entre la selección de México y la de Polonia... Clase política del país, "del Presidente para abajo", a su estilo y costumbre, presenciaron ese partido... Deleznable, que algunos funcionarios, utilizaran ese partido, con fines mediáticos, electoreros, objetivo en el cual, no dudaron en mandar a poner enorme pantalla en el Antiguo Edificio desde el cual, gobiernan, mientras inseguridad, violencia, delincuencia, hoyos de drenaje sin tapadera, baches, entre otros flagelos, los rebasan... ¡Cuidado!...



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

23/11/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

¿Doblarán a “el tal amlito”, cual perfila Adán Augusto López Hernández, para aprobar reforma electoral constitucional? ¿Sí?...

[www.los3poderes.com](http://www.los3poderes.com)... [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... Twitter: @JuanLopezMiguel...